

1. Profesores y horarios de atención

Clase: martes y jueves de 3:30pm a 4:45pm. AU 403

Profesor: Tomás Rodríguez – t.rodriquezb@uniandes.edu.co

- o Horario de atención a estudiantes: jueves de 10:15am a 12:15pm. Reservar previamente. También se podrán agendar citas en otros horarios.
- o Lugar de atención: <https://uniandes-edu-co.zoom.us/my/t.rodriquezb>

Profesor asistente: Catalina Bernal - cm.bernal10@uniandes.edu.co

- o Horario de atención a estudiantes: flexible con cita previa.

2. Introducción y descripción general del curso

En este curso buscamos responder la siguiente pregunta: ¿qué distingue a un economista? La gran mayoría de cursos del pregrado en economía se enfocan en estudiar un objeto, por ejemplo, el problema del consumidor, la historia económica de Colombia o un modelo para entender cómo las tasas de interés afectan la inflación. Pero hay algo más profundo y quizás más importante que se aprende en estos cursos y en la carrera que el objeto mismo. Se trata de una forma particular de abordar problemas, se trata del método de los economistas. El objetivo de este curso es poner de manifiesto qué es eso que nos define y nos caracteriza como economistas, qué es eso que tendrán todos en común una vez se hayan graduado. Gracias al análisis de un problema económico, en este curso haremos explícito cuál es el método del economista y en donde está en cada paso del análisis. Así, estudiaremos cómo es que pensamos los economistas.

Para lograr esto, los estudiantes aplicarán los conocimientos y competencias adquiridos hasta este momento de su formación como economistas para plantear y analizar preguntas que les permitan acercarse al ejercicio de su disciplina. Recurriendo a conceptos, teorías, técnicas y habilidades propias de las diferentes áreas de la economía, los estudiantes se enfrentarán a un problema concreto que podrán resolver utilizando el método de la economía. Adicionalmente, analizaremos las dimensiones de eficiencia, justicia y sostenibilidad de las situaciones y soluciones planteadas, utilizando la estructura conceptual propia de los economistas en conjunto con su capacidad de pensamiento crítico e innovador.

En resumen, en este curso los estudiantes se concentrarán en el método de la economía y tendrán el espacio y el acompañamiento necesario para aplicarlo y ponerlo en práctica, entenderán cuáles son los problemas que enfrenta los economistas, cómo los enfrentan y cuáles son los alcances y límites de su ejercicio profesional.

Las preguntas guía del curso son:

- ¿Qué distingue a un economista?
- ¿Cómo se plantea una pregunta desde la economía?
- ¿Cuáles son las características específicas del método de los economistas para resolver problemas sociales?
- ¿Cuáles son los pasos que siguen los economistas para identificar, diagnosticar y solucionar un problema social?

3. Objetivos de la materia

1. Integrar y poner en práctica los conceptos, teorías y herramientas adquiridas en la formación de los economistas.
2. Desarrollar capacidad analítica para identificar y formular de manera clara y profesional problemas económicos.
3. Aplicar el método de la economía para identificar y explicar los mecanismos detrás de problemas económicos.
4. Entender los diferentes perfiles profesionales de los economistas, sus semejanzas y sus diferencias.
5. Al finalizar este curso, los estudiantes habrán tenido una primera aproximación a la economía como un método de identificación, formulación y análisis de problemas sociales, serán capaces de comparar diferentes aproximaciones teóricas y empíricas y podrán reconocer las dimensiones de eficiencia, justicia y sostenibilidad relacionadas con estos problemas.

Pensamiento Crítico:

Objetivos específicos 1,2,3 y 5

Discernimiento ético:

Objetivos específicos 1,2,4 y 5 .

Trabajo en equipo:

Objetivos específicos 3 y 5.

4. Organización del curso

El curso está organizado en momentos. Los momentos se dividen en dos grupos: los momentos de “Ser Economista”, donde reflexionaremos sobre en qué consiste ser economista y los momentos de “Hacer Economía”, donde pondremos en práctica el método del economista y los aprendizajes de los estudiantes a lo largo de su carrera. Con estos pasos y herramientas los estudiantes se familiarizarán con las características específicas del método de los economistas para plantear y abordar problemas sociales. Los momentos son:

- **Momento de Ser Economista 1:** Nos preguntaremos qué distingue a un economista y cuáles son las principales características del método de los economistas para abordar problemas sociales.

- **Momento de Hacer Economía 1:** Dividiremos a los estudiantes según el perfil del economista que más les interesa. Dentro de estos perfiles formaremos grupos para trabajar en un tema de interés por el resto del semestre. Empezaremos a abordar el problema de interés con la ayuda de un mapa mental.
- **Momento de Ser Economista 2:** Haremos una introducción a un aspecto importante del método del economista: la separación entre correlación y causalidad.
- **Momento de Hacer Economía 2:** Repasaremos conceptos de economía y los usaremos para desarrollar el mapa mental.
- **Momento de Ser Economista 3:** Haremos una introducción al modelo econométrico de Resultados Potenciales. Usaremos el modelo para formalizar el concepto de causalidad y trabajaremos en la diferencia entre “buena” y “no tan buena” evidencia empírica.
- **Momento de Hacer Economía 3:** Trabajaremos en la solución del problema elegido.
- **Momento de Ser Economista 4:** Cerraremos el curso con una reflexión sobre el proceso de aprendizaje del curso y sobre lo que significa ser economista.

Trabajo en grupos: A lo largo del curso los estudiantes deberán desarrollar actividades individualmente y por grupos, dentro y fuera de clase. En el segundo momento del curso, los estudiantes conformarán el grupo con el cual trabajarán por el resto de semestre, que estará compuesto por mínimo 3 y máximo 5 personas que se identifiquen con un mismo perfil profesional. A medida que avanza el curso, los profesores les comunicaran oportunamente a los estudiantes las lecturas, tareas y actividades por desarrollar, así como la fecha de entrega correspondiente. Es responsabilidad de los estudiantes asistir a clase y hacerle seguimiento a esta información.

Cronograma de actividades:¹

Momentos del Curso	Preguntas guía	Duración
Ser Economista 1: la economía es cuestión de método	¿Qué distingue a un economista?	3 sesiones
Hacer Economía 1: perfiles, tema de interés y PPR	¿Cuáles son los perfiles profesionales de los economistas? ¿Cuáles son los problemas/preguntas/retos (PPR) que abordan estos perfiles? ¿Cómo podemos usar un mapa mental para abordar el PPR?	6 sesiones
Ser Economista 2: correlación y causalidad	¿Cuál es la diferencia entre correlación y causalidad? ¿Por qué es tan importante?	2 sesiones
Hacer Economía 2: conceptos económicos	¿Cuáles son los conceptos económicos que han aprendido los estudiantes en su carrera hasta ahora? ¿Cómo podemos usarlos para abordar el PPR?	2 sesiones
Ser Economista 3: El	¿Cuáles son los elementos del Modelo de	5 sesiones

¹ Para una breve descripción de las actividades ver la Sección 7 “Criterios de Evaluación” de este programa.

Modelo de Resultados Potenciales	Resultados Potenciales? ¿Cómo se define formalmente causalidad con el modelo? ¿Cómo distinguir entre buena evidencia y “no tan buena evidencia” empírica?	
Hacer Economía 3: Solución	¿Cuál es la principal narrativa que responde al problema de interés? ¿Cómo se aplica el método del economista para encontrar esta respuesta?	6 sesiones
Ser Economista 4: reflexión final	¿Cuál fue el proceso de aprendizaje del estudiante durante el curso? ¿Cómo cambió la visión de los estudiantes sobre qué significa ser economista?	2 sesiones

5. Metodología

En términos generales, en cada clase se desarrollará una actividad en grupo. El profesor magistral y el profesor asistente acompañarán la discusión por grupos. En algunos casos, el profesor magistral guiará una discusión con toda la clase. Los estudiantes deben traer las tareas asignadas a la clase y revisar de manera permanente el mapa de su problema para ajustarlo y modificarlo de acuerdo con los avances realizados en cada sesión.

Ver la Sección 11 de este programa para detalles de la metodología respecto a la virtualidad.

6. Competencias

- Identificar, entender y aplicar el método de la economía.
- Discutir, contrastar y evaluar las ventajas, desventajas, costos y beneficios de aproximaciones teóricas y metodológicas existentes para identificar, entender, analizar y solucionar de manera eficiente, justa y sostenible problemas económicos.
- Comunicar sus ideas, propuestas y críticas de manera clara, constructiva y considerando las dimensiones de eficiencia, justicia y sostenibilidad de forma oral y escrita, teniendo en cuenta el entorno en el que se encuentra y la audiencia a la que se dirigen.
- Reconocer las dimensiones y definir criterios de justicia, sostenibilidad y eficiencia, y juzgar las interacciones entre esas dimensiones para establecer prioridades entre ellas y criterios que permitan proponer rutas de acción para contribuir al bienestar social incluyendo los aspectos técnicos, el uso responsable de los datos, las herramientas y las fuentes, así como el impacto sobre y la participación de las comunidades.

7. Criterios de evaluación

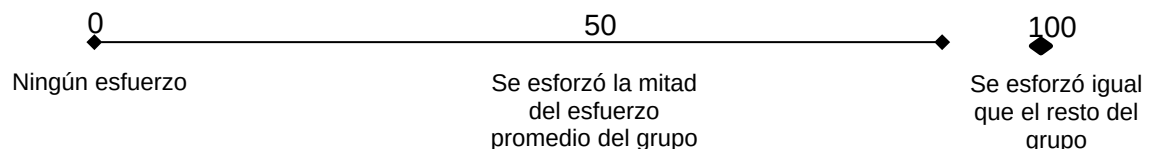
Lista de Actividades				
Momento	Actividad	Tipo	Descripción	Nota
Ser 1	1	Grupal	Taller método	5%
Hacer 1	2	Individual	Investigación perfiles economistas y PPRs	5%
	3	Grupal - tipo X	Primera versión del mapa	10%
Hacer 2	4	Grupal	Narrativa zoom y Conceptos Económicos	15%
Ser 3	5	Individual	Quiz de R	5%
	6	Grupal - tipo X	Taller copa menstrual	10%
	7	Individual	Quiz: modelo de resultados potenciales	10%
Ser 4	8	Grupal - tipo X	Narrativa de diagnóstico y solución	10%
	9	Grupal - tipo X	Presentación	10%
	10	Grupal - tipo X	Narrativa final	15%
Participación		Individual	Prender la cámara de ZOOM	5%

Evaluaciones Tipo X:

En cada actividad, el profesor asignará tareas que los estudiantes deberán desarrollar individualmente fuera de clase. Estas tareas individuales servirán de insumo para que los estudiantes preparen por grupos, dentro y/o fuera de clase, el producto asignado para la actividad. Este producto será el resultado tanto del trabajo individual como colaborativo de los estudiantes. Las pautas y fechas de entrega de estas actividades serán comunicadas oportunamente a los estudiantes por los profesores del curso.

La calificación de las evaluaciones tipo X pondera el desempeño grupal y el esfuerzo individual. La metodología de calificación se presenta a continuación:

Un grupo de trabajo, G , está conformado por g integrantes. En el momento de entregar el trabajo en grupo, cada integrante i debe asignarle al resto de los integrantes del grupo j , donde $j \neq i$, una nota entre 0 y 100 según la participación y el esfuerzo realizado por cada uno de ellos en el desarrollo del trabajo. **Esta calificación se hará anónimamente.** En dicha escala, 0 expresa que ese integrante del grupo no realizó ningún esfuerzo sobre el trabajo entregado, mientras que 100 **expresa que ese integrante del grupo realizó el mismo esfuerzo que el resto de los integrantes.** Teniendo en cuenta la escala mencionada, la siguiente línea propone tres ejemplos no exhaustivos de posibles asignaciones de notas de esfuerzo:



Sea Y_G la nota asignada por el profesor asistente al trabajo entregado y x_j^i la nota de esfuerzo asignada por el estudiante j al estudiante i .

La calificación de cada actividad de “Evaluación Tipo X” es calculada así:

$$not a_i = 0.5 X_i + 0.5 Y_G$$

donde:

$$X_i = \frac{\theta_i}{100} Y_G \quad y \quad \theta_i = \frac{1}{g-1} \sum_{j \neq i} x_j^i$$

Así, θ_i es la nota promedio que los demás estudiantes del grupo le dieron al esfuerzo del estudiante i en el desarrollo de toda la actividad.

Recuerde asignar el x_j^i objetivamente teniendo en cuenta el desempeño y esfuerzo de cada uno de los integrantes del grupo para desarrollar cada trabajo dentro y fuera del salón de clase.

Presentación Final:

A partir de las herramientas de la clase, cada grupo deberá preparar una presentación de 20 minutos en la que expondrá el desarrollo del Problema/Pregunta/Reto de su perfil profesional en el que ha trabajado a lo largo del curso. En esta esta presentación, los grupos deberán explicar cómo abordaron el problema, cuáles son los alcances y límites de su ejercicio profesional y cómo se puede evidenciar el método del economista en este proceso. Las presentaciones se llevarán a cabo durante las últimas dos sesiones del curso y el orden de exposición se asignará aleatoriamente.

Entrega Final:

Cada grupo deberá presentar un trabajo escrito con un anexo de una página con la versión final del mapa mental en el que ha trabajado a lo largo del curso. En este escrito, los estudiantes harán una narrativa donde den solución, como economistas, a su PPR. La fecha de entrega de este trabajo será en semana de exámenes finales.

Excusas:

Los estudiantes que no presenten las actividades y evaluaciones del curso en la fecha establecida previamente recibirán una calificación de cero (0), a menos que justifiquen su ausencia ante el profesor dentro de un término no superior a ocho (8) días hábiles. Se consideran excusas válidas aquellas contempladas en el artículo 43 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado. Si la excusa presentada por el estudiante es válida, el profesor programará una evaluación o actividad supletoria en el transcurso de las dos semanas siguientes.

Ausencias en días de trabajo en grupo (clase tipo X):

La asistencia a clase en los días donde hay trabajo en grupo es obligatoria. Si el estudiante se ausenta deberá presentar una excusa válida. Si no presenta una excusa válida su nota en la evaluación Tipo X se verá reducida. En particular su nota θ_i (ver página 5) de la actividad correspondiente al día de su ausencia se reducirá en 20 puntos por cada día de ausencia. Ver la sección anterior, "Excusas", para la definición de excusa válida.

Reclamos:

De acuerdo con los artículos 64 y 65 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado:

"Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a

conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de cinco (5) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.”

“Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

Fraude:

Este curso se acoge a la reglamentación sobre faltas académicas y disciplinarias consignada en el capítulo 10 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado de la Universidad.

El fraude se considera como una de las faltas más graves que se puedan cometer en la Academia. En una comunidad académica la discusión respetuosa e informada de las ideas propias y ajenas constituye la columna vertebral de su quehacer diario. No dar crédito a otros por sus ideas publicadas o no, o apropiarse de las ideas de otros, sean estos autores, profesores o compañeros, atenta directamente contra la esencia de la Academia. En consecuencia, en este curso, el fraude en cualquiera de sus formas, es considerado como una acción inaceptable.

8. Sistema de aproximación de notas definitiva

De acuerdo con el Artículo 51 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, “Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en unidades, décimas y centésimas.”

En este curso se aproximará la nota a la centésima más cercana. Por ejemplo, si el cálculo del cómputo es 3.245, la nota final se aproximará a 3.25; si el resultado del cálculo es 2.994 la nota final será de 2.99

9. Fechas Importantes:

Inicio de clases: **24 de enero.**

Semana de receso: **22-26 de marzo (por decisión del Consejo Académico, no se pueden asignar trabajos para la semana de receso).**

Fecha de entrega del 30% de las notas en MiBanner: **1 de abril.**

Semana Santa: del **11 al 17 de abril (no hay clases, pero se pueden asignar trabajos).**

Último día de clases: **28 de mayo.**

Exámenes finales (solo para cursos con varias secciones y exámenes conjuntos): **31 de mayo a 4 de junio.**

Último día para solicitar retiros: **10 de junio a las 6:00 p.m.**

Último día para subir notas finales en MiBanner: **9 de junio.**

10. Cláusula de ajustes razonables:

Si lo considera pertinente, siéntase en libertad de informar al profesor lo antes posible **si usted tiene alguna condición, visible o invisible**, por la cual requiera algún ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes. El ajuste que solicite debe tener el objetivo de eliminar la barrea particular que está teniendo y debe ser **razonable**, es decir, no debe imponerle una carga desproporcionada al profesor ni a la Universidad.

También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, Bloque Ñf, ext. 2207, 2230 y 4967, horario de atención L-V 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paais@uniandes.edu.co). Si su solicitud se basa en dificultades de acceso a conectividad o tecnología, es particularmente importante que haga este contacto adicional para que pueda acceder a los recursos de apoyo que brinda la Universidad.

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

Si quiere más información sobre ajustes razonables, puede visitar [esta página de la DECA](#). Y sobre la política de momentos difíciles, [esta otra](#).

11. Cláusula de respeto por la diversidad y contra el acoso

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Ñf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA–Pedro Navas, Of. 201, ext. 5300 y 3933) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o a la ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el protocolo MAAD pueden acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso-PACA (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>).

Para mayor información sobre el protocolo MAAD, puede visitar esta página: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>